



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAIOMULCO DE ZÚÑIGA COORDINACIÓN GENERAL DE POTENCIA ECONÓMICA Programas Sociales

	-	Programas Sociales Relación de programas sociales municipales								
	H	Relation be programs sociales municipales Septembre, 2025								
N	lo.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	CRITERIOS DE APLICACIÓN (modificar poniendo requisitos)	MONTO ASIGNADO POR AÑO	AREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	LISTADO DE BENEFICIARIOS	BENEFICIO ECONÓMICO O EN ESPECIE ASIGNADO POR INDIVIDUAL	
	1	Dirección de Desarrollo Rural	Campaña de Sanidad Animal contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes.	Contribuir a la Sandad aniamal para el contreol de la brucelosis, tuberculozos, garapatas y enfermedades emeregntes de Talpomuko, proporcionando severios exterioriarios para combatrir enfermedades que pongan en riego al sector ganadero y la salud pública del Municipio	a) Para el muestreo y diagnóstico de brucela y tuberculosis, así como la vacunación contra brucela, serán consideradas todas las solicitudes por escrito, recibidas durante 2025, siempre y cuando las unidades de producción puecurai tengan su ganado debidamente identificado. b) Para el control de garrapata, aretado, inseminación artificial y asistencia técnica serán consideradas todas las peticiones por escrito o via telefónica que soliciten los productores, sin embargo el tiempo de respuesta en atendio dependerá del grado de urgencia y las capacidades del personal técnico para recibior cada situación. c) Para el allaginóstico y entrega de vacuna contra el sindrome Reproductivo y Respiratorio Portino (PRRIs), serán consideradas todas las solicitudes por escrito, recibidas durante 2025 que cumplan con los requisitos, sin embargo, el tempo de respuesta en atención dependerá de la programación del personal tecnico responsable de las actividades en campo.	\$200,000.00	Dirección de Desarrollo Pecuario	34	35 cabezas de ganado atendidas por productor	
	2	Dirección de Desarrollo Rural	Programa de Indemnizción y Adquisición de Semovientes	incentivar a la continuidad de la actividad grandera, a traves de un fondo para indemnización y adquisición de semovientes, en el Município.	a) Ser productora o productor ganadero ubicado en el municipio de Tiajomulco de Züfliga. B) Dedicarse a la actividad ganadera en el municipio. C) Presencia de bovinos reactores o mergioca a tuberciolas y lo bovinos vonos y lo caprinos positivos a brucelosis. O) Los apoyos se entregarán conforme se ingresen las solicitudes, sin embargo, el Comité de Dictaminación procurará uma mayor distribución de los apoyos entre las personas productoras; siendo prioridad la modalidad de indeminazión. E) Se podrá otorgar los apoyos del programa por animales disaporticados con brucelos so tuberculosis y ascrificados posteriormente al cierre del programa 2024 y que cumpla con los requisitos del programa 2025. F) Se dará prioridad a mujeres productoras que se an hayan sido victimas indirectas de feminicidio, mujeres jetas de familia, aquellas familias cuidadoras de personas con alguna discapacidad que requirar de un cuidado especial.	\$350,000.00	Dirección de Desarrollo Pecuario	0	Indemnización de animales con TB y BR	
	3	Dirección de Desarrollo Rural	Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos del Municipio de Tiajomulco de Zúñiga.	Apoyara la actividad agrícola dentro del Municipio, fortaleciendo las condiciones de los suelos y los cutivos, atraves de enmiendas (ajuste de la acidez y el combate a las plagas), con el fine de uel sel y so productores agrícolas obtengan mayores rendimientos en su producción y se garantice el abasto de alimentos.	A) Ser productor a productor agrícola ubicado en el municipio de Tiajomulco de Zúñiga. B) Dediscación a la actividad agrícola en el municipio. C) Presencia del problema de acidez en suellos.	\$2,800,000.00	Dirección de Desarrollo Agrícola	0	20 Tons. maximo por productor	
	4	Dirección de Desarrollo Rural	Campaña de Elaboración y Entrega de Composta	Reciclar y reducir el volumen de desechos orgánicos del Municipio para su aprovechamiento.	A) La prioridad son los cultivos de maiz, sorgo, frutales, entre otros y solo pueden solicitaria una vez al año. B) También se dará prioridad a personas productoras que sean mujeres victimas indirectas de femincidio, nujere jafas de familia, suguellas personas cuidadoras de personas con alguna discapacidad que requiera de un cuidado especial. ¿) En igualdad de circunstancias, el orden de asignación de la composta será de acuerdo al ingreso de las solicitudes.	\$700,000.00	Dirección de Reaprovechamiento de Residuos Organicos	22	10 Toneladas por productor	
	5	Dirección de Desarrollo Rural	"Programa Municipal de Apoyo al Sector Pesquero"	Realizar acciones de prevención y cuidado del medio ambiente en la laguna de Cajittián, mediante trabajos de limpieza, mantenimiento y cuidado.	Se otorgará un apoyo económico quincenal para cada una de las personas beneficiarias del Programa, bajo alguna de las isquientes modalidades: Brigadistas A y Brigadistas B que cumpla con lo siguiente: a) Ser a una persona física que cumpla con lo siguiente: Il. Ser unayor de estad. Il. Ser vecina del municipio de Tilajomulco de Zúñiga, Jalisco. Ill. Ser integrante de alguna de las cooperativas de pescadores con actividad en la laguna de Cajittidin o realizar actividades estrechamente relacionadas con el cuidado de esta, en el municipio de Taliguno de a Zúñiga, altare.	\$2,170.000.00	Direción de Pesca	16	Hasta 14 Apoyos por brigadista o hasta agotar presupuesto	